

# Wences Moreno triunfa en Londres

Londres.—De «soberbio ventrílocuo español» califica la crítica londinense a Wences Moreno, de Salamanca, que actúa en el Palladium de esta capital. En el mismo programa figura el cantante americano Kirt Starr. (Efe.)

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFOS. 3185 y 1924  
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018  
RUA MAYOR, 13. — APARTADO NUMERO 10

## Aki Hito visitará los Estados Unidos

Washington.—El príncipe heredero del Japón, Aki Hito, visitará los Estados Unidos a primeros de septiembre próximo, según se informa en una nota del Departamento de Estado. Se añade que permanecerá un mes en el país y será huésped del Gobierno norteamericano. (Efe.)

## El Sultán de Marruecos acusa a los jefes de tribu como causantes de los disturbios ocurridos

### El Glaui decreta el toque de queda en Marraquex

### Se han registrado cuarenta y tres muertos y más de cien heridos

Rabat.—Oficialmente se informa que los disturbios más graves se han registrado en Uxda, donde resultaron muertos tres legionarios siete europeos, tres judíos, un policía y cuatro marroquíes, así como numerosos europeos heridos. (Efe.)



El sultán depuesto, cuya jefatura asumirá ahora el Consejo de visires.

### ACUSACION DEL SULTAN

Rabat.—El Sultán ha acusado a los jefes de tribu como causantes de los disturbios ocurridos y ha pedido al pueblo que permanezca en calma.

GUILLAUME, EN PARIS

Paris.—A bordo de un avión de reacción, ha llegado a París el Residente general en Marruecos François de La Rocque, general Guillaume, y el enviado especial del Gobierno francés cerca del Sultán, Jacques Viomont.

### MUERTOS Y HERIDOS

Rabat.—En los choques ocurridos entre los nacionalistas árabes partidarios del Sultán y la Policía francesa y marroquí, después de la acción del Bajá de Marraquex, ha habido cuarenta y tres muertos y más de cien heridos.

### DECLARACIONES DE EL GLAUI

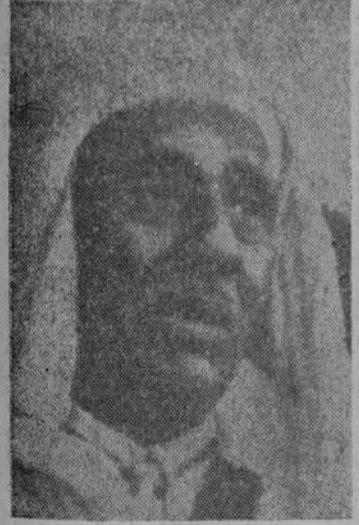
Rabat.—El Bajá de Marraquex, el Glaui, ha acusado al Sultán de estimular a sus partidarios nacionalistas árabes para desencadenar la guerra santa contra Francia.

El Glaui, en unas declaraciones hechas en el periódico "Le Petit Marocain", dice que el Sultán no ha hecho otra cosa sino un llamamiento a la revuelta, cuando ha denunciado a los partidarios del Bajá como "herejes".

### TOQUE DE QUEDA EN MARRAQUEX

Marraquex.—Las tribus de El Glaui guardan la ciudad y el Bajá ha decretado el toque de queda.

La Junta del Movimiento contra el Sultán ha lanzado un manifiesto que reitera que la única solución posible es destituir al Sultán. (Efe.)



El Glaui, bajá de Marraquex, que ha incitado a la deposición del sultán como jefe religioso del Islam en Marruecos francés.

## El Gobierno francés ha tomado todas las medidas necesarias para hacer frente a posibles actos de violencia

### Han comenzado las detenciones de huelguistas afectos a ferrocarriles y Correos

### Herriot convocará a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Nacional para decidir sobre la convocatoria al pleno

Paris.—El primer ministro Laniel se ha entrevistado con los sindicatos de trabajadores, después de su llamamiento para que se reanude hoy, martes, el trabajo y de rodear la capital con millares de soldados y refuerzo policíaco, que pudiera significar la amenaza de que se produzcan incidentes sangrientos.

En su discurso por sorpresa, Laniel dijo: "Hago un llamamiento a todos para que la huelga termine."

Espero que los dirigentes de los sindicatos darán las órdenes oportunas para la reanudación del trabajo."

Pero los socialistas, haciendo caso omiso del llamamiento, han dado orden a los trabajadores de que continúen la huelga, y los comunistas han aumentado sus esfuerzos para extender la huelga.

El Gobierno está preparado contra cualquier violencia, habiendo movilizado paracaidistas apoyados por tanques,

fuerzas de infantería, guardias móviles y Cuerpos de seguridad republicana en la región de París. Sin embargo, los huelguistas mantienen una actitud pacífica.

Uno de los puntos neurálgicos de la huelga son los talleres nacionalizados Renault, donde se tienen hoy que reintegrar al trabajo diez mil de los cuarenta mil hombres que allí trabajan, de filiación comunista y que se encuentran de vacaciones. (Efe.)

### LA PROBABLE REUNION DE LA ASAMBLEA

Paris.—Los partidos izquierdistas han logrado que 215 diputados, seis más de los 209 requeridos, hayan pedido la convocatoria de la Asamblea Nacional para discutir un voto de desconfianza contra los decretos de reformas económicas decretados por Laniel y que han promovido la huelga mayor registrada en Francia en los últimos diecisiete años.

El Gobierno no está legalmente obligado a convocar la Asamblea pero se espera que el presidente de ésta, Herriot, convoque a la Comisión de Gobierno esta semana para decidir. Si esta Comisión aprueba la convocatoria, la Asamblea se reunirá, quizá, el próximo día 28, fecha señalada para la aprobación de la segunda serie de decretos Laniel. (Efe.)

### ACCION ENERGICA DEL GOBIERNO

Paris.—El primer ministro francés, Joseph Laniel, trata de terminar con la ofensiva de huelgas por medio de una acción enérgica, en la que se incluyen las detenciones y las condenas de los contraventores de las órdenes dictadas. Hasta el momento han sido cursadas órdenes de detención de 56 ferroviarios y cuatro de ellos ya están en la cárcel junto con cinco empleados de Correos.

Por su parte, los portavoces oficiales han manifestado que a pesar de que las huelgas prosiguen en las comunicaciones, servicios públicos y minas los huelguistas muestran ya cierta desgana a continuar la lucha después de dos semanas de no haber cobrado.

## Sesión de la Comisión Política de la Asamblea General de la O. N. U.

### Se rechaza la propuesta soviética de invitar a Corea del Norte y a la China comunista para participar en los debates

### El delegado francés plantea el problema de Indochina

Sede de las Naciones Unidas. La Comisión Política de la Asamblea General de la ONU se reunió hoy.

Inmediatamente el delegado soviético Vichinski, pidió que Corea del Norte y la China comunista fueran invitadas a enviar representantes para participar en los debates acerca de la conferencia política de Extremo Oriente.

El delegado norteamericano, Henri Cabot Lodge, se opuso inmediatamente a la propuesta soviética.

El presidente de la Comisión Joao Carlos Muniz, advirtió que la propuesta soviética había sido rechazada anteriormente por la Asamblea y que sólo esto podría rectificar-se por una mayoría de dos tercios en una votación.

La Comisión Política rechazó la propuesta soviética en dos votaciones por separado.

Por 34 votos contra dieciocho y siete abstenciones, rechazó la moción para volver a estudiar su anterior decisión de no invitar a Corea del Norte.

Después, por 34 votos y nueve abstenciones rechazó la propuesta de invitar a la China comunista.

Vichinski también planteó la cuestión de la expulsión de la China nacionalista de la ONU, pero dijo que pediría en la sesión regular de la Asamblea, en septiembre, que actuase sobre esta cuestión.

El delegado francés, Schuman, hizo uso de la palabra después de Lodge y pidió la decisión más rápida posible sobre el lugar de la Conferencia —recomendó Ginebra— y la fecha de la inauguración, se mostró de acuerdo con que la Conferencia debe ocuparse de las cuestiones de Corea, pero también de Indochina.

Después hizo uso de la palabra el ministro británico de Estado, Selwyn Lloyd. Dijo que Inglaterra cree que el armisticio de Corea, debe significar un viraje, no solamente en los asuntos de ese país, sino también en todo el Extremo Oriente. (Efe.)

MAX AGUIRRE

## El Sha de Persia y su esposa llegaron ayer a Roma

### Masas frenéticas siguen cometiendo tropelías en Teherán

### «Los ánimos no están preparados aún para la proclamación de una República», ha dicho Fatemi

Teherán.—Masas frenéticas, con picos, martillos y palos, se reúnen en los principales puntos de la capital, derribando las estatuas del sha y de su padre, sirviéndose de cuerdas atadas a camiones pesados. Las tropas y la policía no evitan estas tropelías de la multitud, que aclama constantemente a Mussadeq.



Aparecen aquí juntos el sha de Persia y su esposa, Soraya, que con motivo de los recientes incidentes han salido de su país, refugiándose en Bagdad, dirigiéndose después a Londres.

### MUSSADEQ CONTINUA LAS CONSULTAS

Teherán.—Los manifestantes gritan hoy por las calles pidiendo el proceso y ejecución del sha.

El primer ministro, Mussadeq, continúa sus consultas con los ministros, sobre el porvenir del país. Hasta ahora no ha hecho declaración alguna personal sobre lo que habrá de hacerse, pero el ministro de Asuntos Exteriores, Fatemi, ha manifestado que será designado el Consejo de Regencia, sin participación, como ya se ha dicho, de miembros de la familia del sha, y que los ánimos no están preparados aún para la proclamación de una República. (Efe.)

### POR QUE FRACASO EL GOLPE MILITAR

Teherán.—Un alto funcionario del Gobierno persa ha declarado que éste hizo fracasar el golpe de Estado contra él porque uno de los complicados se arrepintió y lo avisó a tiempo. Es el teniente coronel Ahmed Montas, jefe de la división blindada y, según se dice, uno de los principales dirigentes de la conjura. Se arrojó de rodillas ante Mussadeq y besó sus pies, mientras decía que no podía traicionar a su país y a su primer ministro.

Mussadeq dio órdenes inmediatamente a los jefes de las fuerzas de seguridad y tomó las medidas de defensa para proteger su residencia, sin que fueran notadas. Cuando el comandante de la guardia imperial se aproximó al edificio no registró medidas especiales, envió únicamente cuatro camiones con tropas. De esta

manera, pudieron ser reducidos fácilmente los soldados que iban en los camiones. (Efe.)

El sha LLEGA A ROMA. Roma.—El desterrado Sha de Persia y su esposa han llegado a Roma, procedentes del Iraq, en un avión británico. (Efe.)

Roma.—Inmediatamente después de su llegada a Roma, el Sha de Persia y la emperatriz Soraya, se trasladaron a un hotel. A las preguntas de los periodistas, el Sha se limitó a decir: "Pienso permanecer aquí, pero no sé por cuánto tiempo".

Fueron recibidos en el aeropuerto por un agregado militar y otros funcionarios de la Embajada persa en Roma. A primera hora de hoy, un funcionario de la Embajada dijo que, por orden del Gobierno de Teherán la Embajada "no tendrá contactos con el Sha".

La real pareja se aloja en el Hotel Excelsior.

El monarca daba la sensación de estar cansado y preocupado. (Efe.)

### NO HAY CAMBIOS EN LAS RELACIONES CON NORTEAMERICA

Teherán.—El ministro de Asuntos Exteriores del Irán, Fatemi, ha declarado a los periodistas: "No hay cambio en las relaciones con los Estados Unidos". Agregó que el Gobierno no clausurará los establecimientos norteamericanos en el país.

Los comunistas y algunos extremistas afirman que el Sha contaba con el apoyo norteamericano para derribar al Gobierno, lo que suscitó la pregunta de los periodistas. (Efe.)

### PRECIO A LA CABEZA DE ZAHEDI

Teherán.—Mussadeq ha puesto precio a la cabeza del general Fazlollah Zahedi. Ha sido ofrecido un premio de cien mil riales (unas ciento veinte mil pesetas) a quien facilite su entrega.

Zahedi, enemigo antiguo de Mussadeq se ha refugiado entre las tribus bajtari del sur, cuyo jefe es suero del sha.

En una carta denuncia a Mussadeq como jefe de un movimiento rebelde y anuncia que pronto será desterrado. (Efe.)

### PROHIBIDAS LAS MANIFESTACIONES

Teherán.—Han sido prohibidas por el Gobierno todas las manifestaciones en la capital. Un Comité especial, establecido por el Gobierno, ha acu-

## Crónica de Londres

# MUSSADEQ, dueño de Persia

### Servicio especial para EL ADELANTO

La catástrofe que se preveía ha tenido lugar: el sha de Persia, Riza Pahlevi, se ha visto obligado a abandonar su país, perseguido por los seguidores de Mussadeq, quien de es a dueño queda proclamado como verdadero dueño del país. En lo sucesivo, Mussadeq hará en Persia lo que le dé la gana, sin control de ningún género, e impondrá su santa voluntad en todos los asuntos del Estado.

Hay que reconocer que este anciano estadista tiene una capacidad formidable para llevar adelante los más intrincados asuntos políticos. Ha apartado de la vida política al sha, ha decapitado a la oposición, ha terminado con políticos de tanta categoría como Gallani, Sultaneh y Tabatyai, ha dominado al Ejército y ha mantenido todas sus reivindicaciones frente a la Gran Bretaña y a los Estados Unidos.

Pero es posible que la política de Mussadeq la pague un día no lejano el desgraciado Irán, porque este político se ha convertido en un claro estadista comunista. Mussadeq parece haber dado a Rusia la seguridad de que él echará a los ingleses de manera definitiva de Persia. Pero Rusia pagará también el apoyo que pueda darle Persia en el asunto de las pesquerías del Caspio con la cesión de mercancías que a los persas son necesarias. Luego, Rusia se cobrará de otros favores que ahora está recibiendo Mussadeq de la misma URSS y del Partido Comunista o Tudeh.

De todas las maneras, los sucesos persas son graves y han sumido en el nervosismo a las grandes capitales occidentales. Hay dos hechos concretos en este caso: 1. Rusia continúa su acción en todos los frentes y terrenos, porque la situación mundial ha empeorado terriblemente en estos últimos quince días, a pesar del armisticio en Corea; y 2. La vecindad rusa en Persia gravita de tal manera sobre este país, que a la fuerza puede verse obligado a caer en la órbita comunista. Entonces habría que entonar el réquiem al Oriente Medio y a toda Asia, porque con los rusos en Persia podría decirse que Asia oriental quedaba cortada de Europa y luego la India y el Pakistán caerían casi solos en más o menos tiempo, con la ayuda de Nehru, el Mussadeq de la India, como ya comienza a llamarsele.

percatado que Mussadeq sabía que la única manera que tenían de desembarazarse de él era por un golpe de mano. De ahí la extraordinaria vigilancia que Mussadeq ejercía en todo momento, valiéndose de una policía secreta que había organizado desde hace tiempo y que le era completamente adicta. De esta manera, la insurrección no tuvo más episodio que la detención, unas horas, del ministro de Asuntos Exteriores, Fatemi. Una vez más, Mussadeq ha hecho una gran jugada a los militares, poco experimentados. El viejo político catza muchos puntos en el juego de la política y puede ser el estadista persa de mayor categoría de esos últimos tiempos, hecho que los ingleses reconocen, aunque les haya hecho la contraria y les haya quitado muchos de sus bienes en Persia.

## Los terremotos de Grecia



Vista aérea de la ciudad de Argostolion, que ha sufrido treinta y cuatro terremotos seguidos, que la dejaron reducida a escombros, siendo escasos los muros y tejados que permanecieron en pie

## El tratado comercial y de pagos entre España y Cuba

### Fué firmado ayer en el Ministerio de Jornada, de San Sebastián

San Sebastián.—La Oficina de Información Diplomática ha facilitado la siguiente nota: En el Ministerio de Jornada ha sido firmado esta tarde el Tratado comercial y de pagos hispanocubano, cuya negociación había concluido, por España, el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, y por Cuba, el embajador de ese país, don Antonio de Traizoz.

En virtud de este Tratado, que tiende a fomentar el intercambio comercial entre ambos países, España y Cuba se comprometen a concederse mutuamente el trato de "nación más favorecida" en lo que respecta a derechos arancelarios y consulares.

Entre los artículos cubanos que serán importados por España figuran en primer término, el tabaco, tripas, pienso y maíz.

España exportará a Cuba, entre otros productos, Brandys, vinos, sidras y turrónes. Al acto de la firma asistieron el ministro de Comercio, don Manuel Alburquerque, acompañado del jefe de su gabinete técnico, marqués de Espina;

Mujer si por tu trabajo no puedes cumplir el Servicio Social acude a la Escuela de Formación, allí la Sección Femenina te proporcionará las enseñanzas que te serán útiles en el día de mañana.

# LA CIUDAD

### Jefatura provincial de Sanidad

## Circular sobre la campaña chacinera y venta en fresco de las carnes de cerdo para 1953-54

La organización Sanitaria Estatal que con tanto desvelo y preocupación se interesa por la salud pública siendo ejemplo de otras naciones, no abandona por un solo instante cuantas medidas puedan repercutir en beneficio general y así, en la misma campaña pasada de industrialización chacinera o consumo familiar de carnes de cerdo, de una manera fehaciente pudo evitar el contagio a la especie humana de diferentes enfermedades de extrema gravedad que de no haberlas previsto con la profilaxis y policía sanitaria que tiene establecida y reglada hoy, tendríamos que lamentar miles de casos de contagio y cientos de defunciones entre los atacados, solamente en nuestra provincia.

Por tal circunstancia, el Ministerio de la Gobernación, con fecha 1 del actual ("Boletín Oficial" del día 13) publica una orden regulando las medidas de carácter higiénico-sanitario que por ser de beneficio público y de especial interés para los Industriales afectados extractamos y recopilamos en la siguiente disposición:

Primer.-La prórroga de autorización sanitaria de funcionamiento de las industrias chacineras, que la pisean en la actualidad, así como los almacenistas al por mayor de productos cárnicos, almacénistas importadores, exportadores y talleres de elaboración de tripas, se solicitará por Intermedio del Sindicato Vertical de Ganadería (Ciclo de Industrias Cárnicas), ante la Dirección General de Sanidad, en un plazo de treinta días hábiles, a partir del 13 de los corrientes, para los Mataderos Industriales y fábricas chacineras y durante todo el mes de noviembre próximo, para los demás industriales señalados, quedando condicionada la autorización respectiva al Informe que emita la Inspección Provincial de Sanidad Veterinaria, en visita de inspección que a tales efectos se girará oportunamente a dichos establecimientos.

Segundo.-La temporada de sacrificio e industrialización del ganado de cerdo para aquellos industriales que no dispongan de cámaras frigoríficas, comenzará el día 1 de noviembre y terminará el día 31 de marzo de 1954, en atención a las mejores normas de sanidad y profilaxis de la salud pública.

Tercero.-Las mismas fechas han de regir para la venta en fresco de carne de cerdo en los establecimientos que no dispongan de cámara frigorífica sanitariamente autorizada.

Para ejercer el control sanitario correspondiente sobre estos establecimientos, los industriales afectados solicitarán de esta Jefatura el registro y autorización correspondientes de acuerdo con las normas establecidas en la Orden del Ministerio de la Gobernación de 22-XII-52, ajustándose a las siguientes condiciones:

- Solicitud en modelo oficial facilitado por la Inspección Provincial de Sanidad Veterinaria.
- Memoria explicativa de las condiciones y dimensiones que reúne el local.
- Capacidad y características de la cámara frigorífica, si se posee.
- Informe técnico del señor Inspector veterinario municipal para los pueblos de la provincia y del señor Jefe provincial de Sanidad Veterinaria para los establecimientos de la capital.
- Presentación del recibo o resguardo de ingreso de alta de contribución correspondientes.

Quinto.-Continúa en vigor la obligatoriedad de colocar a los jamones y paletillas, tanto los preparados en fábricas como los procedentes de matanzas para consumo familiar la placa sanitaria del modelo oficial diseñado por la Dirección

General de Sanidad, igualmente los embutidos de toda clase elaborados por las industrias chacineras, llevarán en cada pieza comercial el marcado sanitario adoptado por la Dirección General de Sanidad, conforme la campaña 1952-53.

Sexto.-Las nuevas Industrias, ampliación o traslado de las existentes, será preciso que al expedirte que se finca ante la Dirección General de Sanidad, se acompañe la autorización que determina la Orden del Ministerio de Agricultura de 15 de julio de 1952. Bien advertido, que la omisión de cualquiera de los datos consignados llevará consigo la calificación de clandestinidad de la industria que, sin tales requisitos, se halle en funcionamiento.

Séptimo.-Las autoridades locales y, especialmente, los señores Inspectores veterinarios municipales cuidarán del más exacto cumplimiento de cuanto antecede, dando cuenta a la Inspección Provincial de Sanidad Veterinaria de las infracciones que pudieran observarse a lo dispuesto.

Salamanca 14 de agosto de 1953. — El jefe provincial de Sanidad, Joaquín de Prada.

**cupón PRO CIEGOS**

Número premiado ayer con 50 pesetas

**071**

Premiados con 5 pesetas, todos los terminados en 71.

**Julio Pérez Martín**

MEDICO

MATRIZ Y PARTOS

Consulta a las doce

Gran Vía, 12, pral. Tel. 1303

Sanatorio: Clínica Quirúrgica Vázquez Coronado, 9. C. S. N. n.º 26

**VIDA religiosa**

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

Mañana, función de los Jueves Eucarísticos.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión conmemorativa, en coros de doce.

Por la tarde, Hora Santa, que da comienzo a las ocho.

Se terminará cantando solemnemente la Salve a la Virgen.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE SAHAGUN

Se está celebrando en esta Iglesia la novena al Corazón Inmaculado de María. A pesar de los calores estivales, de la ausencia de muchas familias que veranean fuera, la Iglesia se llena de fieles todas las tardes, a las ocho y media, que se tienen estos cultos.

Mañana, día 20, comienza un triduo como preparación para la fiesta del Corazón de María, el día 22, y como broche de esta novena que se viene celebrando.

Durante el triduo predicará en los cultos de la tarde el R. P. Félix Vaqueró Manión, misionero del Corazón de María.

El día 22, terminados los cultos de la noche, a las nueve, saldrá la procesión del Corazón de María.

IGLESIA DE LAS BERNARDAS

En el Monasterio de Santa María de Jesús, de Religiosas Bernardas, se celebrarán solemnemente cultos en honor del Gran Padre y Doctor Melitius de la Iglesia de San Bernar, con motivo del octavo centenario de su piadosa muerte.

En nuestro número de mañana publicaremos el programa completo de estos cultos.

**MIGUEL BECERRO**

MATRIZ Y PARTOS

Horas de consulta de 11 a 2

Concejo, 9. 2.º, Izquierda, Tel. 1265

C. S. N. n.º 14.

## Instituto Nacional de Enseñanza Media "Fray Luis de León" Salamanca

### MATRICULA DE INGRESO

#### Matrícula para ingreso en el Bachillerato

Desde el día 16 hasta la una y media de la tarde del 31 de agosto, los alumnos que apliquen a ingresar en los estudios del Bachillerato deberán formalizar sus inscripciones en la Secretaría de este Instituto, cualquiera que sea el Centro o forma en que hayan de verificar el examen.

Para poder ingresar, es indispensable que el alumno cumpla los diez años dentro del año 1953.

Los alumnos que soliciten por primera vez, presentarán:

- Solicitud dirigida al señor director del Instituto, debidamente reingratada y escrita de puño y letra del solicitante, haciendo constar en ella el Centro oficial o colegio legalmente reconocido donde el alumno piensa realizar el examen.

2.º Acompañarán a la solicitud de certificaciones: Una de nacimiento del Registro civil, que será legalizada cuando el alumno haya nacido fuera de la provincia de Salamanca, y otra certificación médica en la que conste que el alumno no padece enfermedad contagiosa y que se halla vacunado contra la difteria, tífus y revacunado contra la viruela.

3.º Abonarán por cada inscripción quince pesetas veinticinco céntimos en metálico, tres timbres móviles de 0,25 céntimos y póliza de 3,15 pesetas.

Los beneficiarios de Familia Numerosa de primera categoría abonarán la mitad de las cantidades anteriores y los de segunda categoría están exentos de todo pago.

Además, habrán de proveerse del Libro de Calificación Escolar acompañando dos fotografías de tamaño carnet y abonando la cantidad de quince pesetas por coste del mismo y derechos de expedición.

La solicitud habrá de hacerse en el correspondiente impreso del Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras, que se encuentran a disposición del público en la portería de este Centro.

Aquellos alumnos que habiendo solicitado en el mes de mayo fueran declarados no admitidos, si desean inscribirse de nuevo, presentarán solamente la solicitud y realizarán nuevamente los pagos correspondientes.

4.º MATRICULA DE FISILOGIA E HIGIENE PLAN 1903

Durante el mismo plazo podrán solicitar inscripción en la asignatura mencionada, abonando 29,10 pesetas en metálico, póliza de 3,15 pesetas y tres móviles de 0,25 céntimos y solicitándolo en el impreso correspondiente debidamente reingratado.

Salamanca, 14 de agosto de 1953.—El director accidental.

## Los nuevos yacimientos de oro descubiertos en Asturias son más ricos que los del Transvaal

### Importantes declaraciones de don José Luis Barceló, sobre la riqueza aurífera nacional

Se encuentra en nuestra capital, en viaje profesional, el prestigioso economista, don José Luis Barceló, director del "El Mundo Financiero", y asesor en cuestiones económicas de diversos Organismos y Entidades. Figura muy conocida en los medios económicos nacionales y extranjeros, el señor Barceló regresó hace algunos meses de Sud-América, donde realizó una prolongada expedición por el curso del Amazonas, de las que nos ocupamos en su día. Ahora, como sabemos que don José Luis Barceló regresa de un viaje de estudios por las cuencas auríferas asturianas, hemos querido solicitar de él unas declaraciones, sobre materia de tanto interés para la economía nacional. Y preguntamos:

—¿Cuál ha sido el objeto de su viaje a las cuencas auríferas asturianas?

—Recientemente análisis efectuados con diversas muestras extraídas de dicha cuenca, han dado porcentajes de 30,40 gramos de oro por tonelada, lo que supone un índice realmente interesante, desde el punto de vista económico de la explotación. A la vista de estos resultados, he traído a la cuenca, la representación de grupos capitalistas españoles y norteamericanos, que desean formar una Sociedad en caminata a la explotación de estos riquísimos filones.

—Ofrecen seguridad dichos análisis?

—Absoluta seguridad, ya que han sido realizados en distintos Laboratorios de reconocida solvencia, como el Instituto Geológico y Minero de España, Universidad de Oviedo y Roland Harry, de Luchana (Vizcaya), por no citarle más que algunos.

—¿Puede decirnos dónde radican exactamente dichos filones auríferos?

—Gustoamente. Exactamente en el Concejo de Salas (Asturias), y dentro de él, le detallaré los nombres de Ablanca, Salas, Cerro Ventana, Pozo Cellerico, Godán, Vega, Carlés, Soto de los Infantes, El Pedival y una zona próxima a estos nombres, Quintana, Boinás, El Valle, Begega y Antuñana, que es donde radican los mayores lavaderos de oro del terreno devoniano y rocas, filones portadores de dicho metal precioso, todo lo cual está enclavado en el Concejo de Miranda. Finalmente y en el Concejo de Allande, Monte Laredo y río Orda, con siete lavaderos antiguos, y una fundición que data de la época romana; Cueva de San Juan Rata, finalmente, y en sus proximidades, más de veinte filones de cuarzo aurífero, con potencias

## El jueves, en el Teatro Lope de Rueda: "La Pasión"

### En funciones patrocinadas por la Hermandad de Prensa y Artes Gráficas

El próximo jueves, en funciones de tarde y noche, la Compañía Enguadanos pondrá en escena, en su Teatro Lope de Rueda, Instalado en La Alamedilla, una interesantísima versión del drama del Calvario.

Dada la índole de estas actuaciones, en esta última semana de estancia entre nosotros, tras su larga temporada, la Compañía Enguadanos dedica en parte a contribuir al esplendor de nuestra Semana Santa, al ser patrocinada por una de nuestras Hermandades, la del Santísimo Cristo de la Buena Muerte.

Por todo ello las representaciones de "La Pasión", en el Teatro Lope de Rueda, constituirán un señalado éxito y llevarán a presenciaria al numerosísimo público que viene frecuentando este local y aplaudiendo merecidamente a la Compañía Enguadanos.

—De extraordinaria importancia. La industria de explotación del oro, es básica entre todas para conservar en el orden económico-social la libertad completa del país. Ya puede imaginar además, cómo repercutirá una producción de importancia del preciado metal, en la revalorización de nuestra divisa. Y traerá consigo una corriente de bienestar, prosperidad y riqueza a todo el Norte de España, con positivas consecuencias para el resto de la península.

—¿Ahora que ha visitado la zona a explotar, qué marcha llevará el asunto?

—Prepararé un completo informe sobre esta notoria riqueza, que elevaré a los grupos capitalistas nacionales y extranjeros interesados en esta explotación. Y es seguro que en espacio de pocos meses, pueda ya acometerse esta gran empresa, que tanto ha de beneficiar a la Economía nacional.

Y con estas gratas palabras, finaliza nuestra entrevista con don José Luis Barceló, deseando que sea ya un hecho, esta intensiva explotación de la riqueza aurífera española, que dormida desde los tiempos de los romanos, parece va a renacer ahora con más bríos que nunca.

## EL TIEMPO

### 34,6 grados ayer, en nuestra ciudad

Según datos del Servicio Meteorológico de Matanzas, ayer se registraron en nuestra ciudad las siguientes temperaturas extremas:

Máxima: 34,6 grados, a las 15,15 horas.

Mínima: 14,6 grados, a las 6,50 horas.

## SUCESOS LOCALES

### Sufren quemaduras al explotar una lámpara de gasolina

A las seis de la tarde de ayer ingresaron en el Hospital provincial Domingo Salinero Pérez, de cuarenta y cuatro años, natural y vecino de Salamanca, con domicilio en la Avenida de Campoamor, número 25, fontanero, y su hijo Manuel Salinero San Castro, de diecisiete años, con el mismo domicilio.

El primero de ellos presentaba quemaduras en ambos brazos, de pronóstico leve. El otro fue curado de quemaduras de primero y segundo grados de la cabeza y en pierna y brazo izquierdos, de pronóstico reservado. Este quedó hospitalizado en la Clínica del doctor Cuadrado.

Se produjeron dichas lesiones cuando estaban manipulando con una lámpara de gasolina en la casa número 7 de la calle de Emigdio de la Riva, propiedad del excelentísimo Ayuntamiento, donde realizaban una reparación.

### Denuncia por insultos

María Diego García, de cuarenta y ocho años, soltera y vecina de Salamanca, con domicilio en la calle de Prolongación de la Concordia, número 15, presentó ayer en Comisaría una denuncia contra su vecina Antonia Marcos González, porque continuamente le hace objeto de malos tratos de palabra y amenazas.

### Hurto de una cartera

Manuel Iglesias Paradas, de veintidós años, soltero, oficinista, natural y vecino de Salamanca, con domicilio en la casa número 5 de la calle del Perú, denunció en Comisaría la sustracción de una cartera de su propiedad conteniendo un billete de cien pesetas y varios documentos, cartera que estaba depositada en el bolsillo interior de la americana, la cual dejó en una silla mientras jugaba una partida de fútbol, en un establecimiento público de esta ciudad.

### Denuncia por agresión a un niño

Elisa Martínez Muriel, de cincuenta años, natural de Retortillo y con domicilio en nuestra ciudad, calle de Escuelas Viejas, número 1, presentó en Comisaría una denuncia contra un individuo que se llama Ramón Blanco y vive en la calle de Santa Teresa (Plazarrales), por haber agredido a un hijo suyo, llamado Vicente García Martín, de diez años, produciéndole una herida contusa en la región superciliar derecha, de carácter leve, de la que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

## SUBASTA

Tendrá lugar en la Jefatura del Frente de Juventudes (Generalísimo Franco, 27, 1.º), para la venta de una motocicleta marca B. M. W., de 3 1/2 HP., con arreglo al pliego de condiciones expuesto en el tablón de anuncios de dicha Jefatura, a las trece horas del próximo día 24.

## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Se publica anualmente desde 1879

Es el único completo y exclusivo de España

Por su copiosa y detallada información constituye el más poderoso auxiliar del hombre de negocios

Consta de 4 voluminosos tomos con más de 9.000 páginas un detalladísimo mapa de cada provincia y más de 3.500.000 datos

Ptas. 600 + franco de portes

ANUNCIE EN ESTE ANUARIO PUBLICIDAD ECONOMICA Y EFICAZ

Anuarios Batlló-Baillères y Riera Reunidos, S. A.

Varigüe Granados, 98 y 99—BARCELONA

Agente en Salamanca, D. Guillermo V. Martín Abad, Avenida General Mola, 57. Tel. 2161

# Anuncios por palabras

★★ HASTA 70 PALABRAS 10 PTAS. POR INSERCIÓN - CADA PALABRA MAS, 0,50 PTAS. ★★

**Arriendos**

ARRIENDO finca 475 fanegas terreno Armaña, producción 3.000 a 4.000 fanegas trigo, cebada, garbanzos, lentejas, muelas. Rodríguez. Generalísimo Franco, 55. 1-1

**Colocaciones**

NECESITASE aperador, preferible con conocimiento cultivo maquinaria. Informará don Lorenzo Santos. Rúa Mayor 18, 3.º. 10-2

**Automóviles**

VENDO "Reo" y "Mercedes" seis toneladas gas-oli, como nuevos. Luis Martín. Brocense, número 6. Teléfono 2360. 6-2

SE VENDE camioneta Fiat, 618, 13 HP., todo nuevo. Informará: Fernando Gallego, Nuestra Señera, 86, teléfono 36, Peñaranda. 5-1

VENDO urgentemente coche turismo "Ford" cuatro puertas, para particular o para servicio provinciales. Calle Zamora, 36. Garaje Argos. Antonio. 2-2

**Bicicletas**

BICICLETAS B. H. son las mejores y su precio más económico que cualquier otra marca. Nuño, S. L., Avenida de Mirat, 41.

**Fincas**

FRANCISCO LORENZO vende en Rágama 20 huebras sueltas tierra labor, libres, 6.000 huebra. Bonita huerta tres huebras, Junto Salamanca, electrificada, amplios establos y casa libre, 300.000. Rosa, 1. 1-1

SERAFIN vende dicha 200 hectareas, pasto guadana, labor primera calidad. Casas para cuatro familias, seis kilómetros Salamanca, 2.000.000. Facilidades convenir. Abajo, 20. Teléfono 4020. 2-1

**Ganadería**

VENDO vaca lechera primer parto, 20 litros. Para tratar, con Gregorio del Pozo, en Aldearrubia. 2-2

**Pastos**

ARRIENDASE rastrojera, pradera y hoja de remolacha para 400 ovejías, permaneciendo hasta marzo. Razón, finca "Soto", en Aldeamayor de San Martín (Valladolid). En Salamanca, señor Martín. Reina, 4. 3-2

**Trasposos**

IMPOSIBILIDAD atenderlo, trasposo negocio o local negocio, sitio muy céntrico. Informes: Teléfono 3310.

**Ventas**

TEJIDOS CATALANES, ha rebajado todos los artículos, colchas, mantas, sábanas, paños, abrigos señora, lienzo, sargas, lanas vestidos, géneros de punto.

GRUPOS MOTO-BOMBAS, con motores a gasolina, eléctricos y aceites pesados. Elevaciones de aguas, especiales para minas. Casa Mifambres, Zamora 46.

**MONTANAS** de madejas de lana a precios de verdadera ganga, 4,90 y 9,90. El Globo, Quintana, 3. Ramón. Concejo, 12.

NEVERAS ELECTRICAS, 6.000 pesetas, garantizadas. Nuño, S. L., Avenida de Mirat, 41.

AZULEJOS. Inmenso surtido en blanco, color y dibujo. Precios sin competencia. Crioto Hermanos. Puente Nuevo. Teléfono 3396.

SE VENDE paja blanca de trigo en Cabezavillosa de la Calzada. Para tratar, con Cipriana Rey, en la misma. 3-2

¿QUIERE USTED un buen consejo? Tire "Cartucho Consejo". ¿Qué dónde lo compraría? Solamente en la Armería que tiene Pablo García. 1-1

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

DIRECCION GENERAL DE CINEMATOGRAFIA Y TEATRO

Concurso Nacional para autores Novelas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 30 de junio, se convoca por la presente un Concurso para otorgar una subvención de 350.000 pesetas destinado a favorecer una campaña de Teatro Lírico español con arreglo a las normas y bases que se señalan en la indicada disposición.

La presentación de pliegos se efectuará en el Registro General de este Ministerio de Información y Turismo a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", hasta el día 15 de septiembre del corriente año.

Serán rechazados los pliegos que no reúnan los requisitos que se determinan en la Orden Ministerial antes citada, que publica las bases del Concurso.

En el plazo de diez días, a partir del último señalado para la presentación de pliegos, la Dirección General de Cinematografía y Teatro previo consulta del Consejo Superior del Teatro y de los informes que se consideren precisos, formulará propuesta de resolución al excelentísimo señor ministro, cuya decisión se publicará en el "Boletín Oficial del Estado".

Madrid, 30 de junio de 1953.—El Director General.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 30 de junio, se convoca por la presente un Concurso para otorgar una subvención de 350.000 pesetas destinado a favorecer una campaña de Teatro Lírico español con arreglo a las normas y bases que se señalan en la indicada disposición.

La presentación de pliegos se efectuará en el Registro General de este Ministerio de Información y Turismo a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", hasta el día 30 de septiembre del corriente año.

Serán rechazadas las instancias que no reúnan los requisitos que se determinan en la O. M. antes citada que publica las bases del Concurso y a la que habrá de acompañarse además de los dos ejemplares mecanografiados de la obra, una certificación expedida por la Sociedad General de Autores de España, acreditativa de que el interesado no se halla inscrito en sus registros con ningún estreno de carácter profesional.

En el plazo de sesenta días a partir del último señalado para la inscripción en el Concurso, la Dirección General de Cinematografía y Teatro previo enjuiciamiento, valoración y fallo de las obras presentadas, por el tribunal que a tal efecto se designe, formulará propuesta de resolución al excelentísimo señor ministro de Información y Turismo, cuya decisión se publicará en el "Boletín Oficial del Estado".

Una vez fallado el Certamen, podrán los concursantes retirar, previa presentación de la ficha de resguardo, que les será entregada en el momento de la inscripción, los dos ejemplares de la obra presentada al Concurso, con la única excepción de la premiada, uno de cuyos libretos quedará preceptivamente archivado en la Sección de Teatro de la Dirección General de Cinematografía y Teatro.

Madrid, 30 de junio de 1953.—El Director General.

Campaña en favor del Teatro Lírico Español

En cumplimiento de lo dis-

**JOSE PALOMERO**

MEDICO DENTISTA

José Antonio, B. Teléfono 2515

C. S. N. n.º 186

**buena mano**

lo que crea su hijo sano y robusto, sin sentir mareos ni sufrir debilidad. Esto se consigue adquiriendo reservas de energía con el agradable reconstituyente

**Jarabe de Hipofosfitos SALUD**

Madrid, 30 de junio de 1953.—El Director General.

# deportes

## PANORAMA DEPORTIVO LOCAL

### REUNION DE LA DIRECTIVA DE LA U. D. SALAMANCA

Ayer, y bajo la presidencia de don Jerónimo Andrés y con asistencia de los señores Gómez, Rosell, Herrero, Andrés (R.), Esteban, Romero, Domínguez, Juanes, Paniagua, De Dios y Sendin, celebró su reunión semanal la directiva de nuestro primer Club.

### ASUNTOS RELATIVOS A JUGADORES

Comenzó el acto con la lectura de la correspondencia oficial cursada con motivo del "caso" Calpe, de la que anoche mismo y telefónicamente acusó recibo la Federación Oeste, recabando detalles ampliatorios de lo sucedido.

Seguio el conocimiento de la oferta realizada por el portero Jaso, del Plus Ultra, que fue rechazada.

Se dio cuenta del fichaje de Baena por una temporada y el ofrecimiento que hace de un buen interior con quien, seguramente, se presentará en Salamanca.

Quedó concertada una conferencia telefónica con Foces para ultimar detalles de la venta de Salamanca para probarse en el partido del domingo. Cerró este capítulo el detalle de una conferencia sostenida, también por teléfono, con Torres, relativas a ciertas ofertas de éste para obtener su libertad.

### OFRECIMIENTO DE AGUILAR

Se dio cuenta del anual y desinteresado ofrecimiento de servicios que hace don Vicente Aguilar, siempre dispuesto a colaborar en toda empresa deportiva de la ciudad.

### CONTRIBUCION A LA "FIESTA DE LA FLOR"

Atendiendo indicaciones del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia referentes a la ayuda del Club a la filantrópica "Fiesta de la Flor", que a beneficio del Patronato Nacional Antituberculoso tendrá lugar el 12 de septiembre, se acordó, como en años anteriores, recargar, para tal fin, las entradas del partido con el Caudal de Miles.

### MAS FACILIDADES A LOS SOCIOS

Se acordó reiterar que está abierta la inscripción de socios para todas aquellas personas que no tengan pendiente recibo alguno.

Para los que deseen reintegrarse...

## CICLISMO

### Rebaja en las cuotas de los socios femeninos

Se acordó fijar en diez pesetas mensuales la cuota de los socios femeninos.

### Facilidades a los jugadores modestos

Quedó en estudio una propuesta presentada por el señor González Romero, a fin de facilitar el acceso a los partidos de Liga a todos los jugadores pertenecientes a los Clubs federados modestos.

### Futbol en Larrodrigo

El día 15, festividad de la Asunción, se celebró en Larrodrigo un partido amistoso entre los equipos "Bala Azul", de Alba de Tormes y el "Juvenil" de Larrodrigo, dando el resultado de 2-1 a favor de los locales, que alinearon de la siguiente forma: Fidel, Honorio, Rodrigo, Leoncio; Pepe, Jesele, Cándido, Eirén, Juan Luis, Víctor y Agustín.

Con regular expectación dentro de lo que se puede pedir a un pueblo de 1.000 habitantes—y bastante aire, se procedió a sortear el terreno y eligieron los albenes, que lo hacen a su favor. Durante los primeros momentos, el dominio fue alterno, si bien se puede señalar la mala suerte que tuvieron en el tiro los del "Bala Azul", que perdieron algunas ocasiones de marcar, terminando el primer tiempo con empate a cero. Cuando habían transcurrido diez minutos del segundo tiempo recibe la pelota Juan Luis, que chuta fuerte y bate al guardameta albenes, marcando el primer gol.

A partir de entonces, ambos equipos reaniman y un fuerte tiro de los forasteros hace que la pelota se vaya a incrustar, no en la red porque no teníamos sino en la gente que estaba aglomerada alrededor, de la portería local, por lo cual y ante una confusión un poco difícil de solucionar, el árbitro castiga, justificadamente un penalty, que se convirtió en gol y que daba el resultado de empate a uno. Fallaban, aproximadamente, veinte minutos para terminar el encuentro cuando el extremo derecha local logra el segundo tanto, que definitivamente había de dar el resultado final.

El árbitro lo hizo bien, con indiferencia y ambos equipos hicieron un juego completísimo pudiendo haber sido la victoria de cualquiera de los dos. El próximo encuentro será el 23, domingo, en el campo de Alba de Tormes. Felicitamos a los del "Bala Azul", que nos hicieron pasar una tarde agradable y a los del "Juvenil" que demostraron también, ser unos excelentes eficionados al deporte.

### VACAS

FAJAS, SOSTENES, MODELOS EXCLUSIVOS

### Camisería Abraham

Concejo, 9 - Teléf. 2228

### Gran Teatro Breton

Presentación de la Compañía de Comedias del eminente artista salmantino FRANCISCO RUIZ. Primera actriz: Julita Tejera

### A las ocho

### CANCIONERA

A las once

### La razón de la locura

Dos obras de señalado éxito de esta compañía

Los días únicamente! Precios de vértigo: 5 ptas. Butaca

### TARAMONA

Desde las 5. Programa doble extra

### CURRITO DE LA CRUZ

(Tolerada menores)

### Las rocas blancas de Dover

IRENE DUNNE - ALAN MARSHALL (No tolerada menores)

Los teatros estarán perdonados por KALLIA-ANTONIO

## España estará este año dignamente representada en los campeonatos mundiales de CICLISMO

Por César Regúlez

Es indudable que el deportista español va adquiriendo, de año en año, mayor importancia debido a la participación de nuestros corredores en las más clásicas pruebas internacionales, siendo considerado hoy en su justo valor fuera de nuestras fronteras.

Cuando aun no se ha apagado el eco de la brillante actuación de nuestros representantes en la pasada Vuelta a Francia, en donde se ha logrado obtener, nuevamente, el título de Rey de la Montaña por Jesús Loroño, sobre las cimas de las carreteras de Francia, son los Campeonatos mundiales en donde España va a estar dignamente representada este año por los más destacados valores. Se va a participar en la especialidad de fondo en carretera y en las categorías de "amateurs" y profesionales sobre un escenario de extremada dureza y frente a las mejores figuras del ciclismo mundial.

### La VIII Vuelta Ciclista a Salamanca

El Club Ciclista Piza-Blan, a pesar de los inconvenientes y dificultades económicas que surgen en todos los Clubs, ha sabido muy bien, una vez más, imponerse con ellas.

La Vuelta a Salamanca está organizada, y en efecto, se lleva adelante, claro está, con el patrocinio del excelentísimo Ayuntamiento y colaboración del excelentísimo señor Gobernador civil de Salamanca y la excelentísima Diputación provincial y demás Centros oficiales, que ya se publicarán una vez sabido lo que aportan y con la ayuda de don Gerardo Miñambres, que para empezar ha firmado 500 pesetas; igualmente Gaseosas Blanco, con 400; idem la Camisería Moya, con una preciosa cartera-billetero; Relejería Gabil, un precioso reloj de bolsillo; Industrias Plásticas, dos preciosos cinturones; don Mariano Núñez (Mot-tracción), provisionalmente 200 pesetas.

En días sucesivos daremos a conocer el recorrido, de las etapas y los premios.

### Ultima hora deportiva

### España ganó a Italia en WATER POLO

Nimega (Holanda).—España ha conseguido una sorprendente victoria sobre Italia por cuatro tantos a uno, en partido correspondiente al "Trofeo Italia", de water polo, considerado como el campeonato extraordinario del mundo.

Al terminar el primer tiempo ambos equipos estaban empatados a un tanto.

En otros encuentros celebrados, Holanda derrotó a Bélgica por nueve tantos contra uno, después de terminar el primer tiempo con cuatro a uno, y Yugoslavia a Hungría, por seis a cinco. El primer tiempo finalizó con empate a dos goles.

Después de los partidos jugados, la clasificación del torneo es la siguiente:

1. Holanda.
2. Yugoslavia.
3. Hungría.
4. España.
5. Italia.
6. Bélgica. (Afuera)

### Holanda vence a España

Nimega (Holanda).—Holanda ha vencido a España por diez a tres en el primer partido del torneo de water polo "Trofeo Italia".

La primera parte finalizó con cuatro a tres a favor de los jugadores holandeses. (Afili.)

corredor de gran fondo, se clasificó en segundo lugar en esta competición internacional a continuación de Aerts, que fue el vencedor.

En los Campeonatos mundiales de la ruta se presentan los mejores corredores de Europa, lo sabemos; pero también lo hacen en la Vuelta a Francia y en ella, nuestros corredores han tenido una destacadísima actuación que ha merecido elogios de propios y extraños. ¿Por qué no confiar en la valía de los nuestros en esta nueva ocasión?

### Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria de la provincia de Salamanca

#### VACANTES DE ESCUELAS MATERNALES Y DE PARVULOS

Según O. M. de 31 de julio próximo pasado ("B. O." del Ministerio del 3 y 17 de agosto actual), se convoca concurso oposición para proveer las vacantes en Escuelas Maternales y de párvulos existentes en este Rectorado. Las maestras nacionales que deseen tomar parte en dicho concurso presentarán en las Delegaciones en que vayan a actuar la siguiente documentación:

- a) Instancia acompañada de hoja de servicios, certificada y cerrada en la fecha de esta orden.
- b) Documentos que acrediten sus méritos.
- c) Memoria sobre organización escolar y recibida justificativa de haber entregado en la citada Delegación la cantidad de 60 pesetas más 20 por formación de expediente y un sello de la Mutualidad del Magisterio de 10 pesetas.

#### ELECCION DE VACANTES RESULTAS DEL CONCURSO GENERAL DE TRASLADOS

El sábado, día 29 del actual mes de agosto, se constituirá en sesión la Comisión permanente del Consejo provincial de Educación Nacional, en la Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria (Avenida de Mirat, 61, 1.º), para adjudicar las vacantes resultas del concurso general de traslados del Magisterio.

Acudirán a la elección:

1.º A las 11,30 de la mañana, don Leopoldo Martín García, provisional, desplazado de Peñafiel, y los aspirantes a interinidad, don Sebastián Merino Martín, don Manuel de la Iglesia Señarán, don Juan Martín Jacoba, don Tomás Hernández Hernández, don José Conde Sánchez, don Juan Bermejo García, don Antonio Domínguez Triguero y don Bernardino Blanco Hernández, número 47 y último de la lista. También pueden solicitar vacantes los comprendidos en la nueva lista hasta el número 20 ante la posibilidad de que no soliciten por sí o por representación autorizada algunos de los anteriores hasta dicho número 20. Los no presentados o que no manden autorización para elegir se entenderá que renuncian a sus derechos y les pasará el turno en la lista.

Los aspirantes a interinidad que puedan alegar preferencias que determinan los apartados 7.º y 8.º de la orden de 21 de enero del año 1952 ("Boletín Oficial del Estado" de 2 de febrero), las alegarán documentalmente en la misma sesión del día 29, pues en otro caso no les podrán ser reconocidas.

A las doce horas acudirán a elección las aspirantes maestras que hayan sido autorizadas para ir a la cabeza de la lista y todas las comprendidas entre los números 79 y 130 inclusive que no se encuentran sirviendo Escuela o hayan sido desplazadas.

No se les obliga a acudir personalmente; basta que comuniquen por escrito las escuelas que desean o autoricen a persona que pueda elegir en su lugar.

En fecha próxima se publicarán las vacantes que pueden ser elegidas por los aspirantes de ambos sexos.

### COLISEUM - Unica a las 5. Dos películas

La grandiosa producción HABITACION PARA TRES

Y el bellísimo tecnicolor lleno de emoción e interés EL CORREO DE LA MUERTE

Toleradas para menores

### Sábado, LICEO, un acontecimiento artístico

RICHIARDI, Jr.

Con su gran Revista fantástica de ilusionismo Extraordinario - Impresionante - Desconcertante

## LA MODA

# EL TEJIDO ESPONJA PARA VERANO

Por CLEO



El convencimiento de que el sol es saludable solamente si se toma en pequeñas dosis, ha traído la moda tan práctica y agradable del tejido esponja.

En este género se confeccionan capas, amplísimas en la espalda, algunas con capuchas; aborrecos en finísima esponja, que parecen trajectos mañaneros, por su forma y su colorido.

Los trajes fáciles de lavar con agua y jabón y que casi no necesitan planchado, son los ideales para el verano, en el que lo verdaderamente agradable es cambiarse de ropa varias veces al día. Por eso la tela esponjosa a que nos referimos, conocida con el nombre de "seersucker", es usada por muchos modistos de fuera, incluso para trajes chaqueta.

En España sólo se emplea en ropas de playa y en algunos "wetters" de tonos lisos.

El tejido esponja se nos ofrece con muy variados motivos: rayas, cuadros, lunares, estampados grandes, siempre en tonos alegres y vivos, tan en armonía con los días de sol.

Los trajes campestres y playeros confeccionados en "seersucker", están realizados frecuentemente en dos piezas, muchas veces en diferente color. Una falda rayada o lisa en tonos fuertes, una blusa blanca, y una gran pámela de paja natural, es al mismo tiempo que práctica, muy favorecida.

También se ha generalizado mucho el empleo de faldas fruncidas, con corpiño ajustado, tirantes y completamente abrochadas.

El modisto francés Jacques Fath, ha propuesto para vacaciones los conjuntos "desmontables": Un bolero, una falda y debajo... el traje de baño.

Con él, está una siempre a punto para una zambullida.

- 1.—Sobre el traje de baño, un blusón en tejido esponja de color contrastante.
- 2.—Otro blusón playero en tejido esponja rojo. Escote al bis con doble pespunte.
- 3.—Muy gracioso modelo playero en tejido esponja fino, con escote cerrado delante. La espalda con frunces formando tirantes. Vueltas de la falda atrás.
- 4.—Tejido esponja rayado blanco y verde. Espalda y delantero igual con las rayas combinadas formando espigas.

El Servicio Social de un trabajo que la mujer aporta en el resurgir de la Patria. Asiste a las clases de Formación que la Sección Femenina te da al cumplirlas.

## Notas de Sociedad

### Salí para Avila don Enrique Pelayo.

Mañana, San Bernardo, es el santo de los señores Olvera López y Cortés Hernández. Regresó de Cesóna y San Sebastián don Agustín Fernández y González.

### Coniomas PERFUMERIA RECIO

Han salido para Irún. Biarritz y Lourdes, doña María Angeles Barbero, viuda de García Fernández de Gatta, acompañada de su hija Marilines.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al ilustre señor don José Martín Morán, delegado de Trabajo de Ceuta.

### SUBASTA

En procedimiento regulado en el artículo 1.872 del Código Civil, se celebrará el día 2 de septiembre próximo, y hora de las doce, en la Notaría de don Hipólito Sánchez Velasco, calle Generalísimo Franco, número veintinueve, primero, de esta capital, subasta pública de una alhaja pignorada en garantía del cumplimiento de una obligación pecuniaria, constituida la prenda por escritura autorizada por el notario el día 9 de mayo de 1953, con el número 739 de protocolo. El pliego de condiciones para la subasta, así como el objeto pignorado, se hallarán de manifiesto en la Notaría, a disposición del público, todos los días laborables y durante las horas de oficina.

### Ha salido para Santander el médico don Nicasio García y familia.

Llegó de Puenle Viego don Sebastián Hernández Blázquez y familia.

De Baños de Montemayor, don Manuel Muñoz Orea y familia.

De Valencia, don Ricardo Pérez Fernández, con su familia.

De Linares de Riofrio, don Ramón Regalado García con su familia.

Salí para sus fincas de San Martín del Castañar don Marcos Cabezas, en compañía de sus hijos Juanita y Tito.

Para el campo, las señoras de Sánchez Saquino.

### FALLECIMIENTO

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad, falleció en Guijuelo la joven Manuela Fernández Sánchez, quien por sus virtudes, su bondad y su sencillez y afabilidad de trato supo merecer los mayores respetos y afectos.

En tan tristes horas, cuantos la trataron y conocieron sentirán profundamente tan sensible desgracia, y así lo patentarán ante sus familiares.

A esos testimonios de sentido condolencia sumamos la expresión de nuestro más sincero pésame, enviándolo con estas líneas a sus padres, don Tomás Fernández y doña Teresa Sánchez; hermanos, Tomás y Lucía; tíos, primos y demás familia.

### ANIVERSARIO

Se cumplen diecisiete años del fallecimiento, en Madrid, viamente asesinado, del prestigioso salmantino don José María Esperabé González, doctor en Medicina y Cirugía y médico de Sala del Instituto Nacional de Reeducación de Invalidos.

Dadas las amistades del finado, los méritos y cualidades por los que era tan querido de todos y los infinitos comienzos de todos los suyos, tan estimados entre nosotros, una vez más se dedica en esta dolorosa fecha el más cariñoso recuerdo a su memoria, patentizándolo así, como nosotros lo hacemos desde estas columnas a su padre, nuestro buen amigo don Enrique Esperabé; hermanos, doña María del Pilar, doña Dolores, don Jesús, doña María Josefa y doña Celia; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

### Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

CONCURSO PARA LA ADJUDICACION DE UN ALMACEN DE ACEITE EN VILLASECO DE LOS GAMITOS

En el "Boletín Oficial" de la provincia, número 97 correspondiente al día 14 del actual, aparecen publicadas las bases del concurso para la adjudicación de un almacén de aceite en Villaseco de los Gamitos, a fin de cubrir la vacante producida por el cese de don Román Macías García.

Las instancias, acompañadas de los documentos que se exigen, podrán presentarse en esta Delegación Provincial, durante el plazo de quince días, a contar de la fecha de dicho "B. O."

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca 18 de agosto de 1953.—El Gobernador civil.

### GRAN VIA

Desde las 4,30. ULTIMO DIA

### El precio de la gloria

El Calesero (Tolerada menores)

### EL EXTRAÑO CASO DEL DOCTOR JEKILL

Spencer Tracy - Ingrid Bergman

(No tolerada menores)

Pases: 4,30 - 6 - 7,30 y 9 y 10,30

### Gran acontecimiento!

Mañana, 20 de agosto

A las 8 y a las 11,15

### PRESENTACION de la gran

Compañía de Revistas del

### Maestro CABRERA

con el ESTRENO de la

graciosa revista de

enredo, cinco veces cen-

tenaria, de Prada, Gasa

y maestro CABRERA

### UNA MENTIRA

NADA MAS

Pilarín BRAVO

Carmen Esbrí

Enorme éxito de risa. Es-

culturales mujeres. Música

deliciosa. Tipos, viceti-

ples actores

SE DESPACHAN

LOCALIDADES

# Delegación Técnica de restricciones de la Zona Centro-Norte

## A partir de mañana, cortes de suministro eléctrico por sectores

De acuerdo con el programa previsto en notas publicadas en la prensa en el pasado mes de junio, a partir del jueves, día 20 de los corrientes, se aplicará restricción en los suministros de energía eléctrica realizados por Iberduero, S. A., y empresas distribuidoras de la misma.

La implantación de las medidas de restricción se debe a escasez de reserva de agua en los embalses y pleno estiaje de los ríos. Por consiguiente, a partir del jueves, día 20, comenzará a aplicarse el siguiente régimen de suministro, y los usuarios de ciudades empresas en esta provincia y los que en las limitrofes utilizan energía de la misma procedencia a través de Electricidad de Salamanca, S. A., deberán atenderse a las normas que a continuación se expresan:

1.ª Se darán cortes de corriente en cada sector que luego se expresará, desde las ocho hasta las veinte horas, durante los días laborables de la semana.

En los sectores de la capital se restablecerá el servicio desde la una a las tres de la tarde, mientras esto sea posible.

2.ª Se fijan cupos reducidos de consumo para cada usuario en las proporciones que más adelante se expresan, atendiendo a la importancia que sus actividades revisten en relación con las necesidades nacionales.

Los tanto por ciento de consumo que se autorizan, se entenderán deben aplicarse sobre el promedio de los hechos en los meses de mayo, junio y julio últimos.

Los porcentajes de consumo serán los siguientes:

Servicio público de teléfonos y teléfonos, 100 por 100. Sin embargo, reducirán los

consumos de alumbrado en la medida general que luego se expresa.

Elevación de agua para la población, 90 por 100. Usos agrícolas, se atenderán al normal de suministro que se fija en el sector. Fábricas de harinas, hielo y pan, 90 por 100. Servicios de hospital (de carácter público, no clínicas privadas) y periódicos, 90 por 100. Industrias y minería que exportan sus productos, 90 por 100.

Se entiende que estos cupos especiales se conciben solo a industrias que dispongan de acometida eléctrica independiente, puesto que las demás de la misma clase que no tengan servicio eléctrico independiente de los restantes usuarios, quedan sujetos al régimen general de cortes.

A alumbrado de poblaciones y viviendas, 80 por 100. Industrias y minería en general, 75 por 100. Espectáculos de todas clases y locales de pública concurrencia (comercios, cafés, etcétera), 75 por 100. Usos domésticos, 70 por 100.

Si algún usuario, especialmente de industria, no hubiera consumido en algún día durante los meses anteriormente citados como básicos, en proporción normal, por alguna causa justificada deberá solicitar directamente de la empresa suministradora que le fije el cupo base que le corresponda.

Los usuarios que tengan instalados motores de reserva y que para su funcionamiento precisen la concesión de combustible, cuya adquisición no sea libre, deberán dirigirse a la Delegación de Industria de esta provincia en demanda del mismo.

3.ª Periódicamente se verificará si los consumos de los usuarios han excedido de los

cupos que les corresponde, y si ello hubiera sido así, se les aplicará la sanción de corte de suministro durante el tiempo necesario para compensar el exceso de consumo efectuado. Asimismo, se aplicarán sanciones económicas, según la importancia del exceso de consumo.

Los fraudes de energía se sancionarán con el corte definitivo del suministro hasta que se levanten las restricciones y con la imposición de una sanción económica complementaria por cada kilowatt-hora que resulte de la aplicación de la liquidación retributaria.

4.ª Como normas complementarias de las que anteriormente se fijan las siguientes prohibiciones:

a) La de mantener iluminados los establecimientos comerciales, tanto interior como exteriormente (escaparates, etcétera), después de la hora de cierre.

b) La de iluminar fachadas.

c) La de encender los anuncios luminosos, excepto los sábados y domingos.

d) La de utilizar motores en usos industriales durante las horas de alumbrado comprendidas entre las 21 y 24 horas. Las industrias que tengan operaciones de fabricación continua quedan autorizadas para mantener en marcha durante esas horas los motores necesarios para la continuidad, pero la reducción del consumo total de la industria deberá alcanzar el límite anteriormente fijado.

Toda infracción que se comunique en cualquiera de los puntos expuestos, será sancionada con el corte inmediato del suministro y económica.

5.ª Los usuarios regantes deberán utilizar la energía en las horas comprendidas entre las 11.30 de la noche y las nueve de la mañana.

Si algún regante necesitase utilizar energía durante más horas de la semana, podrá hacerlo los domingos y días festivos durante las horas de luz solar, previo conocimiento de la empresa suministradora. En algunos casos especiales, después de acordados por los regantes el horario de madrugada y el de días festivos, podrá autorizarse más horas de consumo, poniéndose de acuerdo con la empresa suministradora y previa conformidad de la Delegación de Industria.

Los hornos eléctricos sólo podrán ser utilizados en el mismo horario fijado para los regantes;

6.ª Queda suspendida la contratación de nuevos suministros, con excepción del de alumbrado de viviendas;

7.ª Las empresas quedan autorizadas para dar cortes suplementarios sin previo aviso, en aquellas líneas que observen un exceso de carga superior a la que puedan soportar técnicamente, ya que solamente una estricta aplicación de las normas establecidas puede mantener el servicio con regularidad.

8.ª Los cortes a que se refiere el apartado primero, podrán ser de menor duración si las disponibilidades de energía lo permiten, por lo que se encarece a los usuarios se ajusten estrictamente a las normas que quedan establecidas.

Los cortes de corriente se darán en esta capital y provincia en la forma siguiente:

LUNES Y MARTES (CAPITAL) (líneas Urbanas Norte y Centro) y líneas rurales de Ledesma y Cepeda.

MIÉRCOLES Y JUEVES (CAPITAL) (Cables Norte y Centro) y líneas rurales de Gomecello y Fuente de San Esteban.

VIERNES Y SÁBADOS (CAPITAL) (Arabal y Chamberí) y líneas de Alba, Peñaranda, Béjar, Porvenir y Sieteiglesias.

**Doctor RIVERA**  
Especialista de Aparato Digestivo  
Medicina y Cirugía de Estómago, Intestino, Hígado, Páncreas. RAYOS X  
Carreteras de Monroy, 2. Tel. 2086  
C. 6. 2.º 1.º

# noticias TOROS

## La corrida de ayer

### César Girón ganó la oreja de plato, en Ciudad Real

#### El triunfo fué también para el ganadero salmantino don Alfonso Sánchez Fabrés

Ciudad Real.—Corrida benéfica. Casi lleno. Presidieron quince bellas señoritas en representación de la provincia.

Bienvenida fué aplaudido al efectuar el paseillo y después tuvo que salir desde el tercio. El primitivo cartel para esta corrida lo integraban Jesús Córdoba, Antonio Ordóñez y Antónete, pero a consecuencia de haber sufrido cogidas los tres recientemente, según partes facultativos que enviaron a la Diputación Provincial, organizadora del festejo, tuvieron que ser sustituidos.

Seis toros de Sánchez Fabrés, de Salamanca, buenos, especialmente los cuatro primeros.

Antonio Bienvenida, en su primer, se luce en verónicas y es aplaudido al colocar dos pares de banderillas. Faena variada, con adornos, entre oles y música. Un pinchazo, continúa la faena y termina de una estocada buena, que basta.

(Ovación, petición, vuelta y salida.) El toro es aplaudido en el arastre. En su segundo, olava dos buenos pares. Faena con pares en el estribo, ayudados, naturales, de recillas y adornos. Media estocada y descaballo a la segunda. (Muchos aplausos.)

César Girón lancea bien a su primero. Coloca tres pares. Faena completa, por estatuas, en redondo y otros, oyendo música. Resulta cogido, recibiendo un puntazo en el muslo derecho. Continúa la faena y termina de una gran estocada que basta. (Ovación, oreja, vuelta y salida.)

Girón pasa a la enfermería, de la que vuelve a salir para lidiar al quinto toro, al que hace una faena completa y valiente. Oye la música y mata de una pinchazo, una hasta el puño y descaballo a la primera. (Ovación, vuelta y salida.)

Juan Montero veroniquea bien a su primero. "Faroles" coloca tres buenos pares que brinda al matador. Montero muletea por naturales, derechos y otros pares. (Ovación y música.) Media muy buena, dos pinchazos. Intenta el descaballo por dos veces y termina de media estocada. (Gran ovación, vuelta y salida.)

En el último, pases de castigo, para una casi entera y un descaballo.

La oreja de plata que regala

laba la Asociación de la Prensa al matador que tuviese la mejor actuación, fué otorgada a César Girón, que fué despedido por el público entre aplausos, así como los otros dos lidiadores.

Los espectadores salieron satisfechos de la corrida.

### Victoriano Posada tomará la alternativa en la feria del Pilar

#### Antes toreará una veintena de novilladas

El destacado novillero salmantino Victoriano Posada tiene ya decidido, al parecer, dar el salto a la categoría superior de matador de toros. Según nuevas noticias, la alternativa tendrá lugar en la feria zaragozana del Pilar; es decir, ya a finales de temporada, para, probablemente, dar también el salto a América.

Antes de su investidura como matador de toros, Posada toreará las siguientes novilladas:

Agosto.—Día 23, Alicante; 28, Toro, y 30, Valencia.

Septiembre.—Día 6, San Sebastián; 8, Benavente; 9, Andújar; 10, Albacete; 11, Haro; 13, Madrid; 14, Aranda de Duero; 21, Logroño; 23, Valladolid; 27, Valencia; 28 y 29, Alcañices.

Octubre.—Día 1, Ubeda, y 4, Sevilla.

Y aún quedan algunos contratos pendientes de ultimarse. El 20 de septiembre, por ejemplo, es domingo y una buena fecha que podría cubrirse... en Salamanca.

### El Milagro de San José

#### Ladrillo a ladrillo

LOTERIA

Rvdo. P. Basabe. Tengo ofrecido a San José, hasta la terminación de la obra, darle el 15 por 100 de la lotería que me toque. Como el Señor me favorece con frecuencia, le envío 30 pesetas y pido a San José proteja a mis hijos y a mí. Humildemente le saluda, B. de P.

Rvdo. P. Basabe: Habiendo comprado un décimo de 15 pesetas, le ofrecí a San José 5 y 10 para mí. Habiendo sido premiado con 150 pesetas le envío las 50 que les corresponden. Siempre que juegue, 5 pesetas serán para San José. Una devoción de la Virgen Santísima.

Rvdo. P. Basabe: Desearía saber si recibí las 100 pesetas que le mandé el otro día por giro telegráfico. Pida a San José que siga favoreciéndome con la suerte.—M.

CUADERNOS ALADOS de Miguel Rodríguez Seisdedos  
Títulos publicados:  
N.º 1.—Bandada de Palomas (Poesías).  
N.º 2.—Mis fábulas (Libro primero).  
N.º 3.—Romances salmantinos (Primera serie).  
N.º 4.—Mis fábulas (Libro segundo).  
N.º 5.—La alegría (Cuentos y cuentecillos).  
N.º 6.—Mis fábulas (Libro tercero).  
N.º 7.—Hierbas de olor (Mango primero).  
N.º 8.—Mis fábulas (Libro cuarto).  
N.º 9.—Sol en la noche (Poesías).  
PRECIO? CUATRO pesetas ejemplar.  
Venta exclusiva! Librería NUÑEZ Rúa Mayor, 13

# LA DECISION EN LA HISTORIA

El Jurado del concurso "Julio 1953", de la Dirección General de Prensa, ha otorgado el premio al siguiente artículo, original de don Luis Gómez de Aranda.

Existente una concepción cíclica de la sucesiva acontecer humano como una serie fatal de círculos cerrados, repitiéndose con la acompasada monotonía de los años agrícolas. Es la idea de los historiadores antiguos —Herodoto, Tucídides, Polibio— del eterno retorno nietzscheano, del relativismo sintético de Spengler, en cierto modo también el crítico de Toynbee. Por el contrario, en San Agustín se exponen ya los gérmenes de la visión progresiva de la Historia, al situar todos los conocimientos ordenados en una perspectiva única, como atravesados por un eje que los concierne desde la Creación a la Redención y al Fin del Mundo. Para Bossuet, el hombre viene desarrollando un largo drama histórico, con muchos personajes, que se reparten los diversos papeles de un plan providencial detallado y concreto. El habilidoso Voltaire entra a saco en una idea y la seculariza mediante un fácil escamoteo de la Providencia por el Progreso.

Es en esta concepción de la Historia, irrevocable e irrepetible, progresiva, donde tiene sentido conceder influencia a un acontecimiento humano. Porque en ella no está el hombre sujeto, como en la otra, a una fatalidad cast vegetal, sino que es protagonista y bajo la suprema autoridad de Dios, autor de su contorno y su destino. Amparado por la vigilancia del Ángel y sometido a la tentación del poder de las tinieblas hace aquí su historia como escaramuza del perfeccionamiento de un alma destinada a la existencia trascendente.

Peró hasta los fatalistas, al menos los modernos, incurriendo en inconsecuencia, conceden al hombre importancia como sujeto de la Historia. Para el mismo Spengler, las exaltaciones y los colapsos son fenómenos puramente naturales, y las culturas nacen y crecen, se marchitan y mueren igual que las plantas; mas después de pronosticar, "con la precisión de un astrónomo", la decadencia de Occidente le encandila la esperanza de que la civilización puede ser salvada por un puñado de soldados.

Este puñado de soldados existió en España el 18 de julio de 1936 y supo demostrar cómo todo puede ser cosa de vanguardias resueltas y que un golpe de espada es capaz de cambiar el destino de un pueblo y el poderío del hado. Así fué posible vencer el tremendo envite porque hasta "The Times" el 21 de noviembre de 1936 escribía, esta vez con razón, que "España significa hoy el mayor experimento realizado jamás en Occidente". Pero este Ejército, lleno de óptimas cualidades castrenses y arca de fragantes virtudes antiguas, no estaba solo, sino asistido, de un formidable movimiento popular y revolucionario, dispuesto a defender la esencia de la Patria, a conservar lo que mereciese perduración y sustituir lo deleznable y caduco. No importaba la ausencia de un programa minucioso, porque el espíritu era común y España surgía según su genio, en una millonaria explosión, sin recelo y sin plan como la vida misma. Por eso los que pretendían encajar la guerra de España en esquemas conservadores se equivocaban por completo. La juventud española no necesitó convocatoria pues se metió espantada en los cuarteles, reclamando un puesto en el combate, y en nuevos oficiales se forjaron bien pronto modestos estudiantes de Cuellar o de Astorga, opositores de carreras cortas, hijos de labradores comidos de hipotecas, pero que, frente a cualquier materialismo eran leales a un sentido moral y a una viril vergüenza, heredada y no aprendida.

Así Ejército y Milicia, con Tradición y con Revolución, con himnos nuevos y folklore antiguo, dieron una lección al mundo de cómo puede ser vencido el comunismo. La lección tarda en ser aprendida. Quizá no sea materia de cursillo por cortependencia el aceptar este modo de vivir y morir a la española, ese temple árido y porléxico que llega a los terrenos más remotos, pues basta un místico franciscano como Fray Juan de los Angeles titula su obra "Lucha espiritual y amorosa entre Dios y el alma", y en ella habla con aparente falta de respeto, nada menos que de cuanto tiene que hacer el alma "para triunfar de Dios". Pero de todas formas no hitimos la guerra con fines didácticos, sino para salvar a España, para montarnos agarrados a las crines, sobre el caballo galopante de la gran Historia. Esta se escribe en los capítulos de política exterior.

Podemos decir con palabras de San Pedro: "No militamos según la carne, pues las armas con que contamos son por derosismos en Dios para de rrecar fortalezas". Pero no debe olvidarse que, aun contando con el expreso auxilio del vino, para abatir las murallas de Jericó hubo que dar primero siete vueltas. LUIS GÓMEZ DE ARANDA

no vale inhibirse pues cuando una acción no decide por sí otras potencias resolverán por ella. La idea, por elemental, la comprende cualquiera: pero no es problema de comprensión, sino de voluntad, que, desmayada antes, renace en España. Después de tantos años de abstención y vasallaje ha tenido que lanzarse a los rumbos de la navegación histórica sin delirios de grandezas, pero con un sentido de independencia, encarnado en la firmeza de Franco tan aspero como fué necesario en cada caso. Y como esto es también más que un programa una manera de ser y de estar en el mundo, tal postura previa puede permitir modos de colaboración y alianza que no hubieran sido posibles sin el 18 de Julio.

Porque su espíritu está vivo y vigente, y en ello estriba la garantía de permanencia de lo esencial frente a lo inevitable y constante mutación de los regímenes y su necesaria inclusión en el curso o ritmo de la Historia de que hablaba Maquiavelo, lo saben los jóvenes de hoy, y los que ya lo somos menos porque el tiempo nos ha puesto nieve en las sienas, pero no ceniza en el corazón. El 18 de Julio no ha sido traicionado ni vencido. Quien otra cosa diga habla de mala fe o se trata de un ser fofo y retrasado que embarrulla la fantasía de sus sueños con la dura realidad de la vida. Nadie debe confundir la movilización con la victoria, y si vemos camino por delante es porque estamos en ruta cierta.

FOTOS DE ARTE  
TRABAJOS COMERCIALES  
REPORTAJE

**FOTO**  
**Guzmán Gombau**  
PLAZA MAJOR, 12. Tfn. 3240  
SALAMANCA

### Hoy se presentará al Parlamento el nuevo Gobierno italiano

### Pella bosquejará su programa para el mantenimiento de la estabilidad económica

Roma.—Después de prestar juramento de su cargo el primer ministro, Giuseppe Pella, manifestó a los periodistas, al salir del Palacio presidencial, que su Gabinete está destinado "a manejar los problemas de este periodo de transición".

Se supone que Pella dimitirá tan pronto como se resuelvan diversas cuestiones administrativas, la más importante, el presupuesto para 1953, que han adquirido calidad de urgencia debido a la prolongada crisis.

El miércoles sera presentado ante el Parlamento el nuevo Gobierno que preside Pella, quien bosquejará su programa para el mantenimiento de la estabilidad económica, programa que será sometido a debate y que decidirá la suerte del nuevo Gabinete. (Efe.)

### NOMBRAMIENTO DE SUBSECRETARIOS

Roma.—En la primera reunión del Gabinete Pella, que duró tres horas, el presidente bosquejó el presupuesto para el año actual. Han sido nombrados 31 subsecretarios, todos pertenecientes al partido cristiano-demócrata. (Efe.)

DECIMOSEPTIMO ANIVERSARIO DE  
**D. JOSE MARIA ESPERABE GONZALEZ**  
Doctor en Medicina y Cirugía y Médico de Sala del Instituto Nacional de Rehabilitación de Inválidos que murió por Dios y por España, vílmente asesinado por la horda en Madrid, el día 20 de agosto de 1936.  
D. E. P.  
Su desconsolado padre, Enrique; hermanos: María del Pilar, Dolores, Jesús, María Josefa y Celis; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia.  
Ruegan a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor su alma, por cuyo acto de caridad les vivirán asistidos.  
Las misas que se celebren el día 21 en la capilla de Carnerucho (Vecinos), San Cristóbal del Monte y San Martín de S. B., Catedral, Iglesia de San Julián y parroquia de la Catedral (San Sebastián) y del Carmen, así como el alumbrado de la Exposición de S. D. M. en los conventos de las Escuelas y del servicio Doméstico, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



—Vea usted los últimos modelos de máquinas de lavar.  
—Yo tengo ya lo que me hace falta.

### ANECDOTARIO

#### Trucos publicitarios

Sobre trucos y habilidad publicitaria de los norteamericanos se cuentan muchísimas anécdotas. Un piadoso habitante de Nueva York que había perdido el paraguas en la iglesia, publicó un anuncio en un periódico ofreciendo una buena recompensa al que se lo devolviera. Pasados algunos días, fué a quejarse por la nula eficacia del anuncio.

—¿De qué se queja? El anuncio era estúpido—le replicó el administrador del diario.—Prometer recompensa al ladrón... ¡pi pensarlo! Verá cómo hay que redactar el aviso.

"El jueves, en la iglesia X, fue vista una persona, cuyo nombre se sabe, en el momento de coger un paraguas que no le pertenecía. Si quiere conservar su reputación de buen cristiano y evitar trances desagradables, se le ruega devuelva el paraguas a High Street, número 10."

Al día siguiente, en la citada casa, se recibían doce paraguas de seda, todos nuevos.

### Casos y cosas

#### TRASNOCHADORES

—¿No entras en tu casa?  
—No; faltan aún diez minutos para las tres y media. Cuando falten dos minutos escasos, entro, doy un trapezón, mi mujer se despierta. "¿Que hora es?"—pregunta, "¿La una?"—contesto—. Da entonces el reloj una campanada... ¡y ya está!

#### ARREPENTIMIENTO

Eran muy amigó Pedro y Armando. Pero ese día hablaban por teléfono, y como se había suscitado una discusión, Pedro perdió los estribos y gritó a Armando:  
—¡Vete al infierno!  
Y cogió. Y pasaron algunos minutos, y Pedro empezó a comprender que se había portado mal con Armando al decirle eso. Y entonces decidió retractarse y lo llamó nuevamente por teléfono:  
—¿Há bla Armando?—pregunto.  
—Sí—dijo Armando.  
—Habla Pedro. Mira, hace un rato me enojé y te dije que te fueses al infierno.  
—Ya lo sé.  
—Pero estoy arrepentido. Quiero retractarme. Así que...  
—¿Que?  
—No vayas, ¿eh?

LA JOVEN  
**MANUELA FERNANDEZ SANCHEZ**  
(Hija de María)  
falleció en Guijuelo, el día 18 de agosto de 1953  
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad D. E. P.  
**Sus desconsolados padres: Tomás Fernández y Teresa Sánchez; hermanos: Tomás y Lucía; tíos, primos y demás familia,**  
Participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.  
Funeral: Hoy, día 19, a las doce. Conducción del cadáver: Hoy, día 19, a las cinco de la tarde. Iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción